NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1994/66
13 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3456ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 13 de noviembre de 1994, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en la República de Bosnia y Herzegovina", la Presidenta del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad contempla con alarma la escalada que se está registrando recientemente en la lucha que tiene lugar en la zona de Bihac, así como la corriente de refugiados y personas desplazadas que se está produciendo como resultado de ello. Insta enérgicamente a todas las partes y a los demás interesados a que se abstengan de todo acto hostil y den muestras de la mayor moderación.

El Consejo de Seguridad condena toda violación de la frontera internacional entre la República de Croacia y la República de Bosnia y Herzegovina. Pide que todas las partes y los demás interesados, y en particular las llamadas fuerzas serbias de Krajina, respeten plenamente esa frontera y se abstengan de actos hostiles a través de ella.

El Consejo de Seguridad pide a todas las partes y a los demás interesados que se abstengan de todo acto que pueda aumentar la escalada de la lucha.

El Consejo de Seguridad pide a todas las partes y a los demás interesados que aseguren inmediatamente, en cooperación con la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), un acceso sin obstáculos a los suministros humanitarios.

El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo a los esfuerzos de la UNPROFOR y pide a las partes que respeten la seguridad de la UNPROFOR, su acceso sin obstáculos a los suministros y su libertad de movimientos.

El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de sus resoluciones sobre las zonas seguras y pide a todos los interesados que faciliten la aplicación de dichas resoluciones y, a este respecto, pide

al Secretario General que informe tan pronto como sea posible sobre cualesquiera otras medidas que se adopten para estabilizar la situación en la zona segura de Bihac y en torno a ella, apoyándose en la experiencia de la UNPROFOR en Bihac y en las demás zonas seguras."
